



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Delegación Federal de SEMARNAT en el
Estado de Tabasco
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y
Recursos Naturales

Oficio No. SEMARNAT-SGPARN/147/1307/2022
ASUNTO: **MODIFICACIÓN DE NOMBRE CIENTÍFICO**
Villahermosa, Tab., a 22 de julio de 2022

C. FELIX CONTRERAS CRUZ

TITULAR DE LA UMA "GRANJA DE TORTUGAS YOLIHUANI"

EJIDO RANCHO NUEVO,

MUNICIPIO DE CUNDUACAN, TABASCO.

PRESENTE.

En respuesta a su Oficio No. UGTY/RLFCC/0013/22 de fecha 07 de julio de 2022, ingresado a través del Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de esta Delegación el 12 del mismo mes y año, al cual le fue asignado el número de Bitacora 27/KT-0072/07/22, mediante el cual solicita la modificación del nombre científico de la especie *Trachemys escripta* a *Trachemys venusta*, toda vez que la subespecie *Trachemys escripta venusta*, fue elevada de categoría, quedando como *Trachemys venusta*, especie que se tiene bajo manejo intensivo en la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, (UMA) denominada "Granja de Tortugas YOLIHUANI" con No. de Registro SEMARNAT/UMA/IN/00064/TAB-13, ubicada en el Ejido Rancho Nuevo, municipio de Cunduacán, Tabasco, para la cual adjunta el formato FF-SEMARNAT-098 "**MODIFICACIÓN DE DATOS DE REGISTRO DE UNIDADES DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE (UMA)**", así como la actualización del Plan de Manejo de las especie *Trachemys venusta*, antes *Trachemys scripta venusta*.

Al respecto le informo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 Bis fracción I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 40 Fracción IX inciso i del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 79, 80, 82, 83, 86 y 87 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; Art. 39, y 40 de la Ley General de Vida Silvestre; 30 fracción I, 31 fracción I, 37, 38, 40, 41 y 43 fracción I y 47 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre; y de la revisión del artículo científico "Nuevas Especies y Cambios Taxonómico para la Herpetofauna de México" en su apartado II *Subespecies elevadas a la categoría de especie para México desde 1992* y derivado del análisis y evaluación de la actualización del Plan de manejo, por el Área Técnica del Departamento de Recursos Naturales y Vida Silvestre de esta Delegación, se autoriza la modificación del nombre científico de la especie *Trachemys scripta venusta*, quedando como ***Trachemys venusta***, por lo que se procede a realizar la actualización correspondiente en el inventario en la UMA denominada "Granja de Tortugas YOLIHUANI" con No. de Registro SEMARNAT/UMA/IN/00064/TAB-13.

Así mismo le comento que este documento deberá estar acompañado invariablemente del Oficio Número SEMARNAT-SGPARN/147/2768/13 de fecha 18 de octubre de 2013, mediante el cual le fue autorizada la UMA.

Página 1 de 4



Finalmente, le comunico a Usted que para cualquier Tipo de Aprovechamiento de ejemplares de la especie *Trachemys venusta* de esa Unidad, deberá solicitarlo en el Formato Oficial (FF-SEMARNAT-015-**A**), correspondiente a especies que se distribuyen de manera natural en el territorio nacional, y para la especies en riesgos utilizar el Formato Oficial (FF-SEMARNAT-015-**B**), especificando el nombre común, nombre científico, sexo, cantidad y sistema de marcaje individual de conformidad con lo establecido en los artículos 51, 82, 83, 86 y 87 de la Ley General de Vida Silvestre, Artículo 91 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre y de acuerdos a los inventarios de los mismos.

Notifíquese personalmente al C. Félix Contreras Cruz, a través de su representante o apoderado, el presente acuerdo de conformidad con lo establecido en el artículo 167 Bis Fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de aplicación supletoria de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley General de Vida Silvestre.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, fracción XIV; 39, 40 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Tabasco, previa designación, firma la Subdelegada de Administración e Innovación".

LIC. LILIANA SAMBERINO MARÍN

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ESTADO DE
TABASCO

"Por un uso responsable del papel las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica"

Copias para:

Biol. Roberto Aviña Carlin.-Director General de Vida Silvestre.- México, D. F.

Ing. Mayra Cecilia Villagómez De Los Santos.- Encargada del Despacho de la de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Ciudad.

C. Francisco Rivera Hernández.- Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales. - Edificio Archivo

LSM/FRH/PAS/CMBJ... 27/KT-0072/07/22





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Delegación Federal de SEMARNAT en el
Estado de Tabasco
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y
Recursos Naturales

Oficio No. SEMARNAT-SGPARN/147/1307/2022
ASUNTO: MODIFICACIÓN DE NOMBRE CIENTÍFICO
Villahermosa, Tab., a 22 de julio de 2022

ANEXO I
UMA "YOLIHUANI"
No. DE REGISTRO: SEMARNAT/UMA/IN/00064/TAB-13

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	C A N T I D A D				
		M	H	S/S	IDENTIFICACIÓN (Muesca en Caparazón)	TOTAL
Hicotea: Nota Remisión No. 0129 Fecha 23/12/13	<i>Trachemys venusta</i>	25	00	00	1255 al 1279	200
		00	175	00	1080 al 1254	
Hicotea: Nota de Remisión No. 001 Fecha 04/05/14	<i>Trachemys venusta</i>	60	00	00	829, 832, 840, 851 al 902, 906 al 910	310
		00	250	00	601 al 828, 830, 831, 833 al 839, 841 al 850, 903, 904, 905	
Hicotea Ciclo 2014	<i>Trachemys venusta</i>	41	00	00	247 al 267, 275, 285, 291, 295 al 306, 308, 309, 310	310
		00	269	00	1 al 246, 268 al 274, 276 al 284, 286 al 290, 292, 293, 294, 307	
Hicotea Ciclo 2015	<i>Trachemys venusta</i>	00	209	00	311 al 519	240
		31	00	00	520 al 550	
Hicotea Ciclo 2016	<i>Trachemys venusta</i>	45	00	00	641 al 660, 761 al 785	235
		00	190	00	551 al 640, 661 al 760	
Hicotea Ciclo 2016	<i>Trachemys venusta</i>	43	00	00	883 al 925	140
		00	97	00	786 al 882	
Hicotea: Nota de Remisión No. 523 Ciclo 2016	<i>Trachemys venusta</i>	94	00	00	3579 al 3672	94
Hicotea Ciclo 2017	<i>Trachemys venusta</i>	245	00	00	6681 al 6925	581
		00	336	00	6345 al 6680	
Hicotea Ciclo 2019	<i>Trachemys venusta</i>	00	00	217	8784 al 9000	217
Hicotea Ciclo 2021	<i>Trachemys venusta</i>	00	00	1200	14181 al 15380	1200
Hicotea Ciclo 2022	<i>Trachemys venusta</i>	00	00	3000	16001 al 19000	3000
Hicotea Ciclo 2022	<i>Trachemys venusta</i>	00	00	10,000	19001 al 29000	10,000
Hicotea Ciclo 2022	<i>Trachemys venusta</i>	00	00	5,000	29001 al 34000	5,000
Subtotal		584	1526	19,417	-----	21,527

Página 3 de 4





ANEXO I
UMA "YOLIHUANI"
No. DE REGISTRO: SEMARNAT/UMA/IN/00064/TAB-13

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	C A N T I D A D				
		M	H	S/S	IDENTIFICACIÓN (Muesca en Caparazón)	TOTAL
Guao Folio Fiscal No. AAA1A694-053B-4073-9DFE-A4B43DF34CC3 Fecha 30/08/16	<i>Staurotypus triporcatus</i>	5	00	00	21 al 25	05
Guao Folio Fiscal No. AAA1A7D3-7FC7-4E33-A1E4-F8F4A99F92BD Fecha 30/08/16	<i>Staurotypus triporcatus</i>	00	20	00	01 al 20	20
Acta de Entrega-Recepción de 8 Guao tres lomos fecha 09/05/19 (Ciclo 2017)	<i>Staurotypus triporcatus</i>	02	00	00	694 al 695	08
		00	06	00	688 al 693	
Guao Ciclo 2019	<i>Staurotypus triporcatus</i>	00	00	34	67 al 100	34
Guao Ciclo 2022	<i>Staurotypus triporcatus</i>	00	00	240	211 al 450	240
		07	26	274	Subtotal	307
Chiquigauo Nota Remisión No. 0522/Fecha 22-09-16	<i>Chelydra serpentina</i>	03	00	00	14 al 16	13
		00	10	00	04 al 13	
Chiquigauo Ciclo 2017	<i>Chelydra serpentina</i>	03	00	00	1 al 3	10
		00	07	00	4 al 10	
Subtotal		06	17	00	-----	23
Pochitoque común	<i>Kinosternon leucostomum</i>	00	00	00	-----	00
Pochitoque Jahuactero	<i>Kinosternon acutum</i>	00	00	00	-----	00
Pochitoque tres quillas	<i>Kinosternon escorpiodes</i>	00	00	00	-----	00
Mojina	<i>Rinoclemys areolata</i>	00	00	00	-----	00
Total		597	1569	19,691	-----	21,857

LSM/FRH/PAS/CMBJ... 27/KT-0072/07/22

Página 4 de 4